Extrait du El Correo

http://www.elcorreo.eu.org/La-muy-opaca-ley-de-transparencia-de-Mexico

La muy opaca ley de transparencia de México

- Les Cousins - Mexique -

Date de mise en ligne : mercredi 19 mai 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Julio Pomar
México, 11 de mayo del 2004

Lo que ocurrió en la comparecencia de los secretarios de Gobernación y Relaciones Exteriores ante la Comisión Permanente del Congreso, del viernes 7, fue una nueva zarandeada a ambos funcionarios por la mayoría de los legisladores. Vista por el palenquero en el Canal del Congreso apenas el domingo 9, deja a cualquiera la sensación de que en el país no hay timón suficientemente experto para conducir las políticas interior y exterior del país.

La discusión entablada confirmó que los argumentos del canciller cubano Felipe Pérez Roque, expuestos el miércoles 5 desde La Habana, fueron letales para los argumentos y pretextos del gobierno foxista. Igualmente lo fueron, en lógica estricta, los argumentos de los legisladores críticos del gobierno actual en su aventura internacional. Especialmente dos mujeres (Dulce María Sauri y María Esther Sherman, ambas del PRI) y dos hombres (Pablo Gómez y Gilberto Ensástiga, ambos del PRD) les dieron una paliza de retórica política y parlamentaria. Un secretario Derbez aplomado pero muy endeble en su argumentación y un secretario Creel también muy endeble pero a cada paso a punto de estallar, pasaron un largo rato amargo de cinco horas ante un congreso que ya hace tiempo aprendió a cuestionar. Salvo algunos detalles aportados por los funcionarios del equipo foxista, del todo insustanciales, y apoyos muy pálidos de los panistas, los legisladores los arrasaron, simplemente.

Pero más allá del debate sobre el asunto de fondo, se discutió mucho sobre el ocultamiento que Creel y el gobierno foxista han hecho de las supuestas actividades desestabilizadoras que realizaron a principios de abril los 'agentes' cubanos que bajo pasaporte diplomático ingresaron a México. El argumento de Creel fue que el gobierno de Fox estaba actuando acorde con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y la enarboló a cada instante. Los legisladores, desde Sauri y Sherman hasta Gómez y Ensástiga le exigieron en términos muy duros que diese a conocer los terribles delitos cometidos por los cubanos contra la seguridad del Estado mexicano que motivaron el rompimiento, que no se guardara la información 'reservada' según la engañosa ley de transparencia.

El reclamo fue realizado casi a gritos retóricos de Pablo Gómez y Gilberto Ensástiga, diputados, quienes le echaron en cara a un Creel con el rostro endurecido y lívido de contrariedad mal contenida, que guardarse esa información, lo que sumado al espionaje con el que supuestamente los órganos de 'inteligencia' mexicanos consiguieron la presunta información sobre las negociaciones de los cubanos en torno a Ahumada, significa un atentado al modo democrático de que tanto alardean los personeros de este gobierno, da lugar a los rumores y crea desconfianza social. Pero nunca se les ocurrió señalar que esa ley es una 'mordaza' para la información oficial, aunque quedó claro que eso es, y no otra cosa. Creel insistió con necedad digna de mejor suerte que se atenía a esa ley, la cual â€”arguyóâ€” contempla procedimientos para que la información reservada pueda hacerse del dominio público, etc.

Todo lleva al hecho denunciado ya hace más de dos años por los periodistas organizados tanto en el Club Primera Plana como en la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (Fapermex) de que esa es una vil y llana 'ley mordaza' destinada no a permitir el acceso libre a la información oficial, sino precisamente a lo contrario, a esconderla, a manipularla y a utilizarla para los propósitos de los funcionarios. No fue la de Creel una defensa heroica, ya que incluso en cierto momento les echó en cara a los parlamentarios el haber aprobado por unanimidad en la anterior legislatura la ley de marras. Una menguada alegación fue esa. Molestó y no convenció a nadie.

Pero también faltó la visión autocrítica de los legisladores de oposición sobre esta ley, aunque no les faltaron pullas y raspones duros contra la misma. Lo objetivo y real es que la crisis con Cuba ha puesto de manifiesto que esa ley es un bodrio destinado sólo a encubrir acciones oficiales del foxismo, con la que los funcionarios actuales se escudan y encubren acciones reales o imaginarias en supuesta defensa de la seguridad nacional.

Copyright © El Correo

Así, la primera entrada magna en escena de la Ley de Transparencia resultó un fiasco total. Ello debería obligar a los legisladores que sumisamente la aceptaron a fines de 2001, a reconsiderar su vigencia y proceder a su derogación. Ya se ve que esa ley no sólo sirve para camuflar inventos de supuestos actos contra la seguridad nacional, sino que también encubre el espionaje contra actores de la política nacional desde las filas oficiales. Pero no en balde EXCELSIOR 'cabeceó' así, a ocho columnas, la información sobre la comparecencia : 'Secreto de Estado, las actividades de cubanos, aquí', y 'Sepultado doce años, informa Creel'.

Copyright © El Correo